

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN: SELECTIVA Y EXPERIMENTAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 09/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 13/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1.º	5	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO	1. Asignaturas metodológicas			
MATERIA	Metodología de investigación: selectiva y experimental			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Educación Musical: una Perspectiva Multidisciplinar			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte de Melilla (Universidad de Granada)			
PROFESORES⁽¹⁾				
Fernando Justicia Justicia (Coord.)				
DIRECCIÓN	Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación, Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Universitario de Cartuja, s/n. 18071 Granada Teléfono: 958243985 Correo electrónico: justicia@ugr.es			
TUTORÍAS	TODO EL CURSO: Disponibilidad online. Miércoles, 10:00-13:00 horas.			
Lucía Herrera Torres				
DIRECCIÓN	Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación, Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte. C/ Santander, nº1, 52071 Melilla Teléfono: 952698768, 952698720 Correo electrónico: luciaht@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/262a029adef394bd0cb164cb87df2394			

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG2 - Que los estudiantes posean espíritu crítico que le permita emitir juicios personales sobre la información disponible de la materia de estudio y plantear hipótesis originales y razonables.
- CG3 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar a situaciones novedosas o en contextos poco conocidos los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos.
- CG6 - Que los estudiantes presenten públicamente ideas, hipótesis y resultados de investigación.
- CG8 - Que los estudiantes desarrollen soltura en la obtención y análisis de información de distintas fuentes.
- CG9 - Que los estudiantes puedan redactar trabajos de investigación bien contruidos y plantear estructuras lógicas de proyectos de investigación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 - Que los estudiantes sean capaces de plantear y evaluar problemas de investigación en educación musical.
- CE4 - Que los estudiantes sean capaces de delimitar el marco metodológico, diseño y componentes de una investigación en educación musical.
- CE9 - Que los estudiantes logren asimilar de forma crítica diferentes conocimientos relacionados con la formación recibida en las materias de los módulos teóricos, metodológico y disciplinar.
- CE12 - Que los estudiantes sepan realizar análisis de datos en las dimensiones cuantitativa y cualitativa e interpretarlos acertadamente.
- CE14 - Que los estudiantes logren difundir y publicar resultados de investigación relacionados con los trabajos de investigación tutelada y las tesis doctorales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Que los estudiantes aprendan a relacionar los contenidos disciplinares con su aplicación en el desarrollo de un trabajo de investigación empírico.
- CT2 - Que los estudiantes identifiquen la necesidad de aplicar los conocimientos sobre metodología de investigación en ciencias sociales a cualquier diseño de investigación en educación musical.
- CT4 - Que los estudiantes empleen técnicas de búsqueda de fuentes científicas de información de forma amplia y transversal.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- El fundamento de la ciencia y el método científico.
- El proceso general de investigación.
- La normativa APA para la redacción de informes de investigación.

El alumno será capaz de:

- Distinguir entre los distintos enfoques metodológicos.
- Establecer y diseñar el plan general de una investigación en el ámbito de la Educación Musical.
- Manejar bases de análisis de datos.
- Aprender a redactar y publicar informes de investigación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)



La Ciencia genera conocimiento mediante el método científico. A este fin, el contenido de la asignatura se orienta a proporcionar conocimientos básicos de metodología necesarios para la investigación científica en Educación Musical. Esta materia se centra específicamente en la metodología cuantitativa y en el conocimiento de la normativa para la redacción de informes de investigación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Bloque 1

1. Introducción al método científico.
2. Los enfoques metodológicos.
3. Modalidades de investigación.
4. El proceso general de investigación.
 - 4.1. Definición del problema.
 - 4.2. Planificación de la investigación
 - 4.3. Deducción de hipótesis contrastables.
 - 4.4. Establecimiento del procedimiento de recogida de datos.
 - 4.5. Técnicas de análisis de datos.
 - 4.6. Procedimientos estadísticos básicos.
 - 4.7. Análisis de los resultados.
 - 4.8. Discusión de los resultados.

Bloque 2

5. Publicidad de la Ciencia.
6. Bases de datos científicos.
7. Tipos de artículos científicos.
8. Partes de un artículo.
9. Normativa APA para la redacción de Informes de investigación

TEMARIO PRÁCTICO:

- Normativa APA.
- Análisis de diferentes artículos para determinar el tipo de investigación desarrollada (cuantitativa, cualitativa, socio-crítica).
- Establecimiento de un problema de investigación, objetivos e hipótesis del interés del alumnado.
- Identificación de variables en diferentes investigaciones.
- Diseño de una base de datos con el paquete estadístico SPSS.
- Introducción al análisis cuantitativo de datos.
- En el caso de disponer de un dispositivo de registro de datos fisiológicos, se realizarán prácticas de análisis cuantitativo de diferentes medidas psicofisiológicas (EEG, EMG, GSR...) en diversas condiciones experimentales de audición e interpretación musical.
- Seleccionar tres artículos para determinar y analizar los diferentes elementos que componen el proceso general de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Anguera, M. T., Arnau, J., Ato, M., Martínez, R., Pascual, J., & Vallejo, G. (2005). *Métodos de Investigación en Psicología*. Síntesis.
- Delgado, A. R., & Prieto, G. (2007). *Introducción a los Métodos de Investigación en Psicología*. Pirámide.
- Fortanet, I. (Coord.) (2010). *Cómo escribir un artículo de investigación en inglés*. Alianza Editorial.
- León, O., & Montero, M. (2002). *Diseño de Investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en Psicología y Educación*. McGraw-Hill.
- Pereda, S. (1997). *Psicología Experimental. I. Metodología*. Pirámide.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alvarado, J. M. (2011). Métodos y técnicas de investigación en psicología. En A. Puente (Coord.), *Psicología contemporánea básica y aplicada* (pp. 73-97). Pirámide.
- American Psychological Association (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Ato, M., & Vallejo, G. (2007). *Diseños Experimentales en Psicología*. Pirámide.
- Balluerka, N., & Vergara, A.I. (2002). *Diseños de investigación experimental en Psicología*. Prentice Hall.
- Barbero, M. I. (Coord.) (2006). *Psicometría*. UNED.
- Bisquerra, R. (Coord.) (2004). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Muralla.
- Bono, R., Arnau, J., & Vallejo, G. (2008). Técnicas de análisis aplicadas a datos longitudinales en Psicología y Ciencias de la Salud: periodo 1985-2005. *Papeles del Psicólogo*, 29(1), 136-146. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1545.pdf>
- Cardona, C. (2002). *Introducción a los Métodos de Investigación en Educación*. Editorial EOS.
- Chacón, S., Pérez-Gil, J. A., Holgado, F. P., & Lara, A. (2001). Evaluación de la calidad universitaria: validez de contenido. *Psicothema*, 13(2), 294-301. <http://psicothema.com/pdf/451.pdf>
- Cohen, L., & Manion, L. (2002). *Métodos de Investigación Educativa* (2^a ed.). La Muralla.
- Ettxeberria, J., & Tejedor, F. J. (2005). *Análisis descriptivo de datos en educación*. La Muralla.
- Fontes, S., García-Gallego, C., Garriga-Trillo, A., Pérez-Llantada, M. C., & Sarriá, E. (2001). *Diseños de Investigación en Psicología*. UNED.
- García, M. V. (2002). *Métodos y diseños de investigación científica. Ciencias humanas: Sociales y de la Salud*. EUB.
- García, M. V., & Alvarado, J. M. (2000). *Métodos de investigación en Psicología: experimental, selectivo y observacional*. EUB.
- Garriga-Trilla, A. J. (2010). *Introducción al análisis de datos*. UNED.
- Gorard, S. (2001). *Quantitative Methods in Educational Research: the role of numbers made easy*. Continuum.
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en Ciencias Sociales*. McGraw-Hill.
- León, O., & Montero, J. (2008). *Métodos de investigación en Psicología y Educación* (4^a ed.). McGraw-Hill.
- Mafokozi, J. (2009). *Introducción a la estadística (para gente de letras)*. CCS.
- Moreno, R., Martínez, R. J., & Chacón, S. (2000). *Fundamentos Metodológicos en Psicología y ciencias afines*. Pirámide.
- Muñiz, J. (2000). *Teoría Clásica de los Tests*. Pirámide.
- Muñiz, J., & Fonseca-Pedrero, E. (2008). Construcción de instrumentos de medida para la evaluación universitaria. *Revista de Investigación en Educación*, 5, 13-25. <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/41>
- Navas, M. J. (2001). *Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica*. UNED.
- Nolan, S. A., & Heinzen, T. E. (2008). *Statistics for the Behavioral Sciences*. Worth.
- Ramos, M. M., Catena, A., & Trujillo, H. (2004). *Manual de Métodos y Técnicas Investigación en Ciencias del Comportamiento*. Biblioteca Nueva.
- Ruiz, M. A. (2000). *Introducción a los modelos de ecuaciones estructurales*. UNED.
- Salkind, N. J. (2010). *Encyclopedia of Research Design*. SAGE Publications.
- Shadish, W. R., Cook, T. D., & Campbell, D. T. (2001). *Experimental and Quasiexperimental Designs for Generalized Causal Inferences*. Houghton Mifflin.
- Tejedor, J., & Ettxeberria, J. (2006). *Análisis inferencial de datos en Educación*. La Muralla.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- American Psychological Association (APA): <https://www.apa.org/>
- APA Style: <https://apastyle.apa.org/>
- APA Tutorials and Webinars: <https://apastyle.apa.org/instructional-aids/tutorials-webinars>



METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases presenciales.
- Seminarios y debates orientados.
- Sesiones de orientación.
- Trabajo autónomo y en grupo.

METODOLOGÍA

Las actividades formativas que se desarrollarán a lo largo de esta asignatura serán las especificadas a continuación:

A. Actividades presenciales:

- A1. Clases Magistrales.
- A2. Grupos de discusión.

B. Actividades no presenciales (individuales) – estudio y trabajo autónomo:

- B1. Prácticas sobre aspectos diferenciales del curso.
- B2. Elaboración de Proyectos de Investigación.
- B3. Redacción de un Informe de investigación.
- B4. Conocimiento de las normas APA.

C. Actividades no presenciales (grupales) – estudio y trabajo colaborativo:

- C1. Consulta de bases de datos.
- C2. Discusión de artículos específicos.

D. Tutorías académicas

- D1. Tutorías académicas (grupales e individuales).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Atendiendo al Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm. 83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017, se describen los procedimientos de evaluación que sustentan la presente Guía Docente. Al respecto, el alumnado podrá optar a una **evaluación continua** a lo largo del desarrollo de la asignatura o a una **evaluación única final**.

Igualmente, respecto a la **evaluación por incidencias**, se tendrá en cuenta la normativa aprobada al respecto.

El alumnado, atendiendo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, tendrá también derecho a la **evaluación extraordinaria por tribunal**. El Tribunal de Evaluación del Máster se hará público en la página web del mismo al inicio del curso académico. Aquel alumnado que desee adherirse a este tipo de evaluación deberá solicitarlo, por escrito, a la Coordinación del Máster.

Igualmente, se seguirá la normativa establecida por la Universidad de Granada para garantizar la evaluación de **estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo**.

Aquel alumnado que no supere, en cualquiera de las dos modalidades de evaluación (continua y única final), los criterios de evaluación establecidos para cada tipo de evaluación, aparecerá en la convocatoria ordinaria de evaluación de junio con la calificación de Suspenso y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.



CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

En el caso de **evaluación continua**, el sistema de evaluación a seguir será el especificado seguidamente:

- Evaluación continua que valorará el nivel de participación y ejecución de las actividades propuestas: 10%
- Realización de un trabajo de iniciación a la investigación relacionado con la materia: 50%
- Realización de una memoria de las lecturas hechas y diversos trabajos autónomos guiados por el profesor: 30%
- Asistencia y participación de los alumnos a clases, así como colaboración activa: 10%

Los trabajos realizados por el alumnado que siga el procedimiento de evaluación continua se remitirán por correo electrónico a la profesora Lucía Herrera Torres (luciaht@ugr.es).

Aquel alumnado que no supere, en cualquiera de las dos modalidades de evaluación (continua y única final), los criterios de evaluación establecidos para cada tipo de evaluación, aparecerá en la convocatoria ordinaria de evaluación de junio con la calificación de Suspenso y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo. En este sentido, en la convocatoria extraordinaria se basará en la:

- Realización de un trabajo de iniciación a la investigación relacionado con la materia: 50%
- Realización de una memoria de las lecturas hechas y guiadas por el profesor detectando cómo se aplican en un ensayo escrito los conocimientos que cada alumno ha adquirido en la asignatura: 50%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Aquel alumnado al que se le haya concedido la **evaluación única final**, por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que le impida seguir el régimen de evaluación continua, deberá ponerse en contacto con el profesorado que imparte la asignatura, así como:

- Desarrollar un trabajo de iniciación a la investigación relacionado con la materia: 50% de la calificación final.
En dicho trabajo se establecerá el proceso general de investigación atendiendo a tres niveles: teórico-conceptual, técnico-metodológico y estadístico-analítico.
- Realizar un trabajo de revisión y análisis de la metodología de investigación seguida en diferentes artículos científicos que traten los contenidos del máster: 50% de la calificación.



De modo orientativo, se deberán consultar y analizar al menos 20 fuentes bibliográficas, preferentemente artículos indexados en JCR y en inglés.

Tanto el trabajo de iniciación a la investigación como el relacionado con la memoria de lecturas (artículos) se remitirán, por correo electrónico, a la profesora Lucía Herrera Torres (luciaht@ugr.es).

Se deberá obtener una evaluación mínima de 5 puntos sobre 10 en ambos instrumentos de evaluación para poder superar la materia y hacer la media aritmética de las calificaciones.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none">Fernando Justicia Justicia TODO EL CURSO: Disponibilidad online. Miércoles, 10:00-13:00 horas.Lucía Herrera Torres https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/262a029adef394bd0cb164cb87df2394	<ul style="list-style-type: none">Tutorías presenciales tradicionales en los despachos y/o sala de reuniones para garantizar la distancia física entre personas.Correo electrónicoTeléfonoForo o chat de Prado2Video conferencia, previa cita con el docente (Google Meet, Jitsi, Zoom, Skype, u otras herramientas de fácil uso para estudiantes y docentes)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

De acuerdo con las regulaciones establecidas en el “Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19” de la Universidad de Granada, aprobado en Consejo de Gobierno, con fecha 25 de junio de 2020, se plantean las siguientes medidas de adaptación de la metodología docente:

- Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo): siempre que no sea posible mantener una distancia de seguridad en el aula de al menos 1,5 metros entre los ocupantes, las lecciones magistrales se realizarán de forma no presencial, preferentemente de manera sincrónica (en el horario habitual de clases y/o con adaptaciones puntuales necesarias para que se pueda desarrollar la docencia) mediante los recursos para la docencia virtual recomendados por la Universidad de Granada, como Google Meet o similares. Las sesiones podrán ser grabadas para su visualización posterior asincrónica, por parte del estudiantado. También se podrán programar sesiones asíncronas, siempre que conlleven un retorno formativo. En lo posible, se alojarán en la plataforma PRADO las presentaciones físicas de las clases, que pueden ser transparencias en Power Point, grabaciones en Youtube, web y blogs de utilidad, artículos de acceso abierto, etc., con referencia expresa a la parte del temario de la asignatura con la que se corresponde, lo que es posible gracias al sistema Moodle bajo el que se articula PRADO.
- Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) y Seminarios: se realizarán de manera presencial en los horarios establecidos por la Coordinación del Máster y, por tanto, no requieren de ninguna medida adaptativa. En el caso de que no se puedan llevar a cabo de este modo, se seguirán las indicaciones especificadas en el apartado anterior.
- Actividades no presenciales individuales (Estudio individual y trabajo autónomo: trabajos de investigación y/o trabajos de campo). Se acompañarán de seguimiento tutorial presencial y/o no presencial (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud, etc.).



- Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo: trabajos de investigación y/o trabajos de campo). Se acompañarán de seguimiento tutorial presencial y/o no presencial (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud, etc.).
- Tutorías académicas. Presenciales y/o no presenciales (correo electrónico, foros y/o mensajes en PRADO, videoconferencia previa solicitud, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

El sistema de evaluación continua para la convocatoria ordinaria se fundamenta en:

- Evaluación continua que valorará el nivel de participación y ejecución de las actividades propuestas: 10%
- Realización de un trabajo de iniciación a la investigación relacionado con la materia: 50%
- Realización de una memoria de las lecturas hechas y diversos trabajos autónomos guiados por el profesor: 30%
- Asistencia y participación de los alumnos a clases, así como colaboración activa: 10%

Las herramientas de evaluación no presencial que podrán utilizarse si no se puede desarrollar la evaluación presencialmente total o parcialmente, según los contenidos y las características del alumnado, se podrán seleccionar de las siguientes:

- *Prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto*
 - Descripción: el alumnado tendrá que realizar un trabajo de iniciación a la investigación relacionado con la materia. En dicho trabajo se establecerá el proceso general de investigación atendiendo a tres niveles: teórico-conceptual, técnico-metodológico y estadístico-analítico. Deberá remitirlo por correo electrónico a la profesora Lucía Herrera Torres (luciaht@ugr.es) o, si así se establece, subir a la plataforma PRADO dicho trabajo, lo cual se indicará con antelación al alumnado, así como la fecha de envío.
 - Criterios de evaluación: estructuración del trabajo, empleo de la normativa APA, estilo de redacción, calidad científica de los trabajos consultados, adecuación al proceso general de investigación, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: 50%.
- *Participación*
 - Descripción: a través de esta herramienta se llevará a cabo un seguimiento de la asistencia y participación del alumnado en las sesiones presenciales y/o de Google Meet, el empleo de PRADO, etc.
 - Criterios de evaluación: número de sesiones a las que se asista, intervenciones en las sesiones, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: 20%.
- *Entrevistas*
 - Descripción: a través de esta herramienta se plantearán preguntas directas sobre los conocimientos, competencias y resultados de aprendizaje. La entrevista se llevará a cabo presencialmente y/o a través de Google Meet y se registrará en Google Drive.
 - Criterios de evaluación: nivel de participación, dominio de los principales contenidos de la asignatura, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: entre el 20%-40%.
- *Realización de prácticas y actividades de diversa índole*
 - Descripción: se plantean de forma presencial y/o virtual; el modo y lugar de entrega será especificado por cada docente (plataforma PRADO u otro sistema que indique el docente).
 - Criterios de evaluación: nivel de participación, dominio de los principales contenidos prácticos de la asignatura, etc.
 - Porcentaje sobre calificación final: entre el 20%-40%.



Convocatoria Extraordinaria

A la convocatoria extraordinaria se podrá presentar:

- Aquel alumnado que no supere, en cualquiera de las dos modalidades de evaluación (continua y única final), alguno de los criterios de evaluación establecidos para cada tipo de evaluación, aparecerá en la convocatoria ordinaria de evaluación de junio con la calificación de Suspenso y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.
- La fecha para la convocatoria extraordinaria de septiembre se establecerá por parte de los docentes de la asignatura.

Las herramientas de evaluación no presencial que podrían emplearse, de forma complementaria y/o sustitutoria a la evaluación presencial, se seleccionarán de las descritas a continuación:

- *Prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto*
 - Descripción: el alumnado tendrá que realizar un trabajo de iniciación a la investigación relacionado con la materia. En dicho trabajo se establecerá el proceso general de investigación atendiendo a tres niveles: teórico-conceptual, técnico-metodológico y estadístico-analítico. Deberá remitirlo por correo electrónico a luciaht@ugr.es o, si así se establece, subirlo a la plataforma PRADO, lo cual se indicará con antelación al alumnado, así como la fecha de envío.
 - Criterios de evaluación: estructuración del trabajo, empleo de la normativa APA, estilo de redacción, calidad científica de los trabajos consultados, adecuación al proceso general de investigación, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: 50%.
- *Entrevistas*
 - Descripción: a través de esta herramienta se plantearán preguntas directas sobre los conocimientos, competencias y resultados de aprendizaje. La entrevista se llevará a cabo presencialmente y/o a través de Google Meet y se registrará en Google Drive.
 - Criterios de evaluación: nivel de participación, dominio de los principales contenidos de la asignatura, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: entre el 25%-50%.
- *Realización de prácticas y actividades de diversa índole*
 - Descripción: se plantean de forma presencial y/o virtual; el modo y lugar de entrega será especificado por cada docente (plataforma PRADO u otro sistema que indique el docente).
 - Criterios de evaluación: nivel de participación, dominio de los principales contenidos prácticos de la asignatura, etc.
 - Porcentaje sobre calificación final: entre el 25%-50%.

Evaluación Única Final

La herramienta de evaluación no presencial que podrá utilizarse si no se puede desarrollar la evaluación presencialmente total o parcialmente, según los contenidos y las características del alumnado, será la siguiente:

- *Prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto*
 - Descripción: el alumnado deberá realizar un trabajo de iniciación a la investigación relacionado con la materia. En dicho trabajo se establecerá el proceso general de investigación atendiendo a tres niveles: teórico-conceptual, técnico-metodológico y estadístico-analítico. Deberá remitirlo por correo electrónico a luciaht@ugr.es o, si así se establece, subir a la plataforma PRADO dicho trabajo, lo cual se indicará con antelación, así como la fecha de envío.
 - Criterios de evaluación: estructuración del trabajo, empleo de la normativa APA, estilo de redacción, calidad científica de los trabajos consultados, adecuación al proceso general de investigación, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: 50%.



- *Prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto*
 - Descripción: el alumnado deberá realizar un trabajo de revisión y análisis de la metodología de investigación seguida en diferentes artículos científicos que traten los contenidos del máster. De modo orientativo, se deberán consultar y analizar al menos 20 fuentes bibliográficas, preferentemente artículos indexados en JCR y en inglés. Deberá remitirlo por correo electrónico a la luciaht@ugr.es o, si así se establece, subir a la plataforma PRADO dicho trabajo, lo cual se indicará con antelación, así como la fecha de envío.
 - Criterios de evaluación: estructuración del trabajo, empleo de la normativa APA, estilo de redacción, calidad científica de los trabajos consultados, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: 50%.

Se deberá obtener una evaluación mínima de 5 puntos sobre 10 en ambos instrumentos de evaluación para poder superar la materia y hacer la media aritmética de las calificaciones.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Fernando Justicia Justicia
TODO EL CURSO:
Disponibilidad online.
Miércoles, 10:00-13:00 horas.
- Lucía Herrera Torres
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/262a029adef394bd0cb164cb87df2394

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías podrán realizarse a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico.
- Foro o chat de Prado2
- Video conferencia, previa cita (Google Meet, Jitsi, Skype, u otras herramientas de fácil uso para estudiantes y docentes).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo): se realizarán de forma no presencial, preferentemente de manera sincrónica (en el horario habitual de clases y/o con adaptaciones puntuales necesarias para que se pueda desarrollar la docencia) mediante los recursos para la docencia virtual recomendados por la Universidad de Granada, como Google Meet o similares. Las sesiones podrán ser grabadas para su visualización posterior asincrónica, por parte del estudiantado. También se podrán programar sesiones asíncronas, siempre que conlleven un retorno formativo. En lo posible, se alojarán en la plataforma PRADO las presentaciones físicas de las clases, que pueden ser transparencias en Power Point, grabaciones en Youtube, web y blogs de utilidad, artículos de acceso abierto, etc., con referencia expresa a la parte del temario de la asignatura con la que se corresponde, lo que es posible gracias al sistema Moodle bajo el que se articula PRADO.
- Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) y Seminarios: se realizarán de manera similar a la especificada en el apartado anterior.
- Actividades no presenciales individuales (Estudio individual y trabajo autónomo: trabajos de investigación y/o trabajos de campo). Se desarrollarán mediante el seguimiento tutorial no presencial (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud, etc.).



- Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo: trabajos de investigación y/o trabajos de campo). Tendrán lugar a través de un seguimiento tutorial no presencial (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud, etc.).
- Tutorías académicas. Su desarrollo se llevará a cabo de modo no presencial (correo electrónico, foros y/o mensajes en PRADO, videoconferencia previa solicitud, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- *Prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto*
 - Descripción: el alumnado tendrá que realizar un trabajo de iniciación a la investigación relacionado con la materia. En dicho trabajo se establecerá el proceso general de investigación atendiendo a tres niveles: teórico-conceptual, técnico-metodológico y estadístico-analítico. Deberá remitirlo por correo electrónico a la profesora Lucía Herrera Torres (luciaht@ugr.es) o, si así se establece, subir a la plataforma PRADO dicho trabajo, lo cual se indicará con antelación al alumnado, así como la fecha de envío.
 - Criterios de evaluación: estructuración del trabajo, empleo de la normativa APA, estilo de redacción, calidad científica de los trabajos consultados, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: 50%.
- *Participación*
 - Descripción: a través de esta herramienta se llevará a cabo un seguimiento de la asistencia y participación del alumnado en las sesiones no presenciales de Google Meet, el empleo de PRADO, etc.
 - Criterios de evaluación: número de sesiones a las que se asista, intervenciones en las sesiones, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: 20%.
- *Entrevistas*
 - Descripción: a través de esta herramienta se plantearán preguntas directas sobre los conocimientos, competencias y resultados de aprendizaje. La entrevista se llevará a cabo a través de Google Meet y se registrará en Google Drive.
 - Criterios de evaluación: nivel de participación, dominio de los principales contenidos de la asignatura, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: entre el 20%-40%.
- *Realización de prácticas y actividades de diversa índole*
 - Descripción: se plantean de forma presencial y/o virtual; el modo y lugar de entrega será especificado por cada docente (plataforma PRADO u otro sistema que indique el docente).
 - Criterios de evaluación: nivel de participación, dominio de los principales contenidos prácticos de la asignatura, etc.
 - Porcentaje sobre calificación final: entre el 20%-40%.

Convocatoria Extraordinaria

- *Prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto*
 - Descripción: el alumnado tendrá que realizar un trabajo de iniciación a la investigación relacionado con la materia. En dicho trabajo se establecerá el proceso general de investigación atendiendo a tres niveles: teórico-conceptual, técnico-metodológico y estadístico-analítico. Deberá remitirlo por correo electrónico a luciaht@ugr.es o, si así se establece, subirlo a la plataforma PRADO, lo cual se indicará con antelación al alumnado, así como la fecha de envío.
 - Criterios de evaluación: estructuración del trabajo, empleo de la normativa APA, estilo de redacción, calidad científica de los trabajos consultados, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: 50%.



- *Entrevistas*
 - Descripción: a través de esta herramienta se plantearán preguntas directas sobre los conocimientos, competencias y resultados de aprendizaje. La entrevista se llevará a cabo presencialmente y/o a través de Google Meet y se registrará en Google Drive.
 - Criterios de evaluación: nivel de participación, dominio de los principales contenidos de la asignatura, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: entre el 25%-50%.
- *Realización de prácticas y actividades de diversa índole*
 - Descripción: se plantean de forma presencial y/o virtual; el modo y lugar de entrega será especificado por cada docente (plataforma PRADO u otro sistema que indique el docente).
 - Criterios de evaluación: nivel de participación, dominio de los principales contenidos prácticos de la asignatura, etc.
 - Porcentaje sobre calificación final: entre el 25%-50%.

Evaluación Única Final

La herramienta de evaluación no presencial que se empleará será la siguiente, para cada una de las actividades de evaluación contempladas en la siguiente guía:

- *Prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto*
 - Descripción: el alumnado deberá realizar un trabajo de iniciación a la investigación relacionado con la materia. En dicho trabajo se establecerá el proceso general de investigación atendiendo a tres niveles: teórico-conceptual, técnico-metodológico y estadístico-analítico. Deberá remitirlo por correo electrónico a la luciaht@ugr.es o, si así se establece, subir a la plataforma PRADO dicho trabajo, lo cual se indicará con antelación, así como la fecha de envío.
 - Criterios de evaluación: estructuración del trabajo, empleo de la normativa APA, estilo de redacción, calidad científica de los trabajos consultados, adecuación al proceso general de investigación, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: 50%.
- *Prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto*
 - Descripción: el alumnado deberá realizar un trabajo de revisión y análisis de la metodología de investigación seguida en diferentes artículos científicos que traten los contenidos del máster. De modo orientativo, se deberán consultar y analizar al menos 20 fuentes bibliográficas, preferentemente artículos indexados en JCR y en inglés. Deberá remitirlo por correo electrónico a la luciaht@ugr.es o, si así se establece, subir a la plataforma PRADO dicho trabajo, lo cual se indicará con antelación, así como la fecha de envío.
 - Criterios de evaluación: estructuración del trabajo, empleo de la normativa APA, estilo de redacción, calidad científica de los trabajos consultados, etc.
 - Porcentaje sobre la calificación global: 50%.

Se deberá obtener una evaluación mínima de 5 puntos sobre 10 en ambos instrumentos de evaluación para poder superar la materia y hacer la media aritmética de las calificaciones.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La asistencia a las clases presenciales es obligatoria, permitiéndose hasta un 25% de ausencia, siempre mediante justificación acreditada.

Durante el curso académico 2020-2021, las clases presenciales se desarrollarán en el espacio y horario establecido por la Coordinación del Máster.

